

19385 RESOLUCION de 17 de junio de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor de Gimnasia Rítmica (lista de admitidos, Tribunal y fecha de las pruebas).

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de 8 de abril de 1992, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor de Gimnasia Rítmica, fijo discontinuo (media jornada), mediante concurso-oposición, a través de esta publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Presidencia de 17 de junio del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Patronato para la provisión de dos plazas de Monitor de Gimnasia Rítmica, fijo discontinuo (media jornada), lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Patronato, sito en avenida de Los Cantos, sin número, de esta localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 16 de septiembre del actual, a las once treinta horas, en el Polideportivo Los Cantos, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Francisco Iváñez Jiménez.

Representante del PSOE:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Representante del Partido Popular:

Titular: Don Rafael Resano Velázquez.

Suplente: Don Pablo Zúñiga Alonso.

Representante del CDS:

Titular: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Representante de IU:

Titular: Don Fernando Fornovi Godoy.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Director de Actividades:

Titular: Don José Antonio Rodríguez Ruiz.

Suplente: Don Luciano Fernández González.

Vocales con voz pero sin voto:

Representante de los trabajadores:

Titular: Don Salvador Ortega García.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Don José Raúl Toledano Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 17 de junio de 1992.—El Presidente.

19386 RESOLUCION de 26 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Benejúzar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de fecha 4 de junio de 1992 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 142, de fecha 23 de junio de 1992), se publica, íntegramente, la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benejúzar se presentarán en el Registro General, en

horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de este extracto, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.500 pesetas, ingresadas directamente en la Caja de la Corporación, al momento de presentar la solicitud o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Benejúzar, 26 de junio de 1992.—El Alcalde.

19387 RESOLUCION de 1 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 1 de julio de 1992, se publican las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

A) Funcionarios de carrera

Número de plazas	Escala	Grupo	Denominación
8	Administración General Administración Especial, subescala Técnica	C	Administrativos *
1		A	Superior: Ingeniero Industrial. Médico. Abogado. Economista. Educación.
1		B	Medio: Ingeniero Técnico Industrial. Programador. Arquitecto Técnico.
1		C	Auxiliar: Actividades Culturales.
1		D	Servicios: Auxiliar de Mercado.
1	Subescala de Servicios Especiales.	A	Intendente.
1		D	Cabo *.

* Promoción interna.

B) Personal laboral

Instituto Municipal de Educación

Número de plazas	Nivel de titulación	Denominación
1	Licenciado en Psicología	Psicólogo.
1	Graduado Escolar o titulado en Formación Profesional de primer grado	Asistente Infantil.

Cornellá de Llobregat, 1 de julio de 1992.—El Alcalde.

19388 RESOLUCION de 1 de julio de 1992, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, de 26 de junio de 1992, aparece inserto edicto de convocatoria y bases para cubrir en propiedad, con especificación del sistema de provisión, las siguientes plazas:

Plazas a cubrir: Cuatro de Guardia Policía Local. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 3 de julio de 1992.—El Alcalde, Josep Azuara.

19389 RESOLUCION de 2 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 11 de marzo de 1992 aparece íntegramente la convocatoria y bases que han de regir el concurso oposición convocado por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local en régimen de funcionarios interinos, adscritas al grupo D y dotadas con las retribuciones básicas y complementarias del nivel 8 y coeficiente 1,7.

Habiéndose detectado diversos errores en las bases de la convocatoria publicada por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1992, se procedió a la aprobación de las oportunas correcciones que aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 13 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto del Rosario, 2 de julio de 1992.—El Concejal Delegado de Personal, Juan N. Cabrera Saavedra.

19390 RESOLUCION de 6 de julio de 1992 del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento por Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, dictadas a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadoros de las pruebas de selección convocadas al efecto del siguiente personal laboral:

Mozo auxiliar sanitario: Don Francisco Diéguez Fuente, documento nacional de identidad número 10.187.062.

Vigilante del coto escolar: Don Francisco Liébana Liébana, documento nacional de identidad número 10.176.288.

Conserje del matadero: Don José Gutiérrez González, documento nacional de identidad número 9.597.433.

Portero del matadero: Don Ignacio Fernández de Celis, documento nacional de identidad número 9.641.969.

Médico instalaciones deportivas: Don José Luis Conty Sánchez, documento nacional de identidad número 9.715.042.

Ayudante Matarife: Don Antonio Suárez Fuertes, documento nacional de identidad número 9.743.873.

Animadores Socio-Comunitarios CEAS: Doña Esperanza García López, documento nacional de identidad número 9.712.307; doña María Luisa Carnero Llamazares, documento nacional de identidad número 9.737.771; doña Cristina González López, documento nacional de identidad número 9.756.891; doña Marianela Rebollo Martínez, documento nacional de identidad número 9.745.619; doña Concepción González Pérez, documento nacional de identidad número 71.412.904, y doña Carmen Bayón Villimer, documento nacional de identidad número 9.728.209.

Celadores de mercados: Don Juan Carlos González García, documento nacional de identidad número 9.754.376, y don José Antonio Seoane Freire, documento nacional de identidad número 9.725.235.

Celadores del rastro: Doña Isabel Rodríguez Velasco, documento nacional de identidad número 9.748.197; don José Antonio Barrio Alejandro, documento nacional de identidad número 9.747.951, y don José Javier Sánchez Serrano, documento nacional de identidad número 9.762.437.

Limpiadora de guarderías: Doña Isabel Ferreras Fernández, documento nacional de identidad número 9.726.787.

Peones del Mercado Nacional de Ganados: Don Dámaso Álvarez Murciego, documento nacional de identidad número 9.607.047, y don Demetrio Morán Duque, documento nacional de identidad número 71.408.182.

Auxiliares de clínica de la residencia de ancianos: Doña María Angeles Escudero Cachón, documento nacional de identidad número

9.751.137; doña Isabel Fernández Fernández, documento nacional de identidad número 9.755.478; doña María Paz Palmier Martínez, documento nacional de identidad número 10.182.133; doña María Jesús González Fernández, documento nacional de identidad número 9.702.608, y doña María del Mar Alvarez Santos, documento nacional de identidad número 9.737.442.

Auxiliar servicios médicos instalaciones deportivas: Doña Pilar Arce Barraca, documento nacional de identidad número 17.851.337.

Profesora coordinadora de guarderías: Doña Beatriz Sánchez-Mora Díez, documento nacional de identidad número 9.763.995.

Asistentes sociales de CEAS: Doña Elisa del Campo González, documento nacional de identidad número 9.734.655; doña Soledad Rodríguez Fernández, documento nacional de identidad número 9.755.964; doña María Teresa Cuevas Rodríguez, documento nacional de identidad número 9.717.853; doña Isabel García Fernández, documento nacional de identidad número 10.174.894; doña María Teresa López González, documento nacional de identidad número 9.752.653, y don Juan José Compadre Riaño, documento nacional de identidad número 9.730.224.

Auxiliares Notificadores: Don Generoso Alvarez Castellanos, documento nacional de identidad número 9.681.007; don Carlos Rodríguez Carrasco, documento nacional de identidad número 9.729.655; don Raimundo Mozo Acevedo, documento nacional de identidad número 9.694.461; don José María Mantilla Saiz, documento nacional de identidad número 11.385.960, y don Antonio Castrillo Martínez, documento nacional de identidad número 9.750.952.

Coordinador Cultural: Don Víctor Peña Rodríguez, documento nacional de identidad número 9.746.548.

Educadora de guarderías: Doña María José Martín Martínez, documento nacional de identidad número 9.748.540.

Monitora del albergue del coto escolar: Doña Blanca García Mallo, documento nacional de identidad número 9.675.923.

Encargado del coto escolar: Don Miguel Angel Langa García, documento nacional de identidad número 9.735.813.

Técnico auxiliar del coto escolar: Don José Luis Castro Villanueva, documento nacional de identidad número 12.208.030.

Socorristas acuáticos piscinas cubiertas: Don Javier Ricardo Caballero Chica, documento nacional de identidad número 9.752.913, don Jacinto Farto Martínez, documento nacional de identidad número 9.785.525, y don José Cruz Fernández, documento nacional de identidad número 9.731.705.

León, 6 de julio de 1992.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

19391 RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 160, de fecha 4 de julio de 1992, se publica la convocatoria y bases a regir para la provisión, mediante oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local de Sant Cugat del Vallés.

Las solicitudes documentadas para participar en la referida oposición, podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, computables a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Sant Cugat del Vallés, 6 de julio de 1992.—El Alcalde, Joan Aymenrich i Aroca.

19392 RESOLUCION de 7 de julio de 1992 del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa» correspondiente al número 37, de julio de 1992, respectivamente se han publicado las bases íntegras que han de regir los concursos y concursos-oposición para cubrir en régimen laboral fijo las plazas que a continuación se relacionan:

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Ayudante Administrativo para Participación Ciudadana. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: 2. Denominación de la plaza: Mozos de Mercado. Sistema: Concurso-oposición.

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Técnico Superior, especialidad Economista. Sistema: Concurso.

Número de plazas: 1. Denominación de la plaza: Ayudante Administrativo para ocupar el puesto de trabajo de Colaborador Administrativo del Departamento de Juventud. Sistema: Concurso.